

Trámite: Cambio de clase licencia de conducir para pasar de clase B a profesional (A1, A2, A4)

Descripción (en qué consiste):

Es la extensión de la licencia clase B a profesional tipo: A1; A2; A4, este cambio incluye cumplir con la aprobación del examen teórico, psicotécnico, médico y práctico.

Horario y Lugar donde se realiza:

Edificio Tomás Guaglén: Av. República de Chile 592: **Horario: De lunes a jueves de 8.15 a 14.00 hrs. Viernes de 8.15 a 13.45 horas**

A quien está dirigido:

Conductores mayores de 20 años, residentes en la Comuna.

Que requisitos se debe cumplir:

- 1) Tener como mínimo 20 años de edad
- 2) Acreditar haber estado en posesión de la licencia Clase B durante dos años;
- 3) Aprobar los cursos teóricos y prácticos que impartan las Escuelas de Conductores Profesionales debidamente reconocidas por el Estado, aprobar exámenes: Sensométrico, psíquico, teórico, práctico, entrevista médica.

Que documentos es necesario tener:

Carnet de Identidad, Licencia de Conducir Clase B, Certificado de Escuela de Conductores Profesionales.

Cual es el costo:

\$ 20.291.-

Cuanto demora:

Dos días hábiles (incluye examen práctico) si la Licencia de Conducir es de la comuna; de otra Comuna entre 2 a 10 días.

Unidad responsable:

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO